

CONSTITUYENTE

Uno de los desafíos de la Asamblea será incorporar los valores comunitarios. PÁGINAS 6-7



ORISPOS

La Conferencia
Episcopal pide que se
construya una Bolivia
para todos.
PÁGINAS 8-9



IÓVENES

Estudiantes de colegios analizan la historia y construyen una visión de país.

PÁGINA 10



Abril-mayo 2006 No. 2 La Paz - Bolivia



Bolivia paga al Banco Interamericano de Desarrollo 100 millones de dólares cada año.

El BID aún no decide y forma un comité para analizar si condonará la deuda

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) le puso sello de tema pendiente a la decisión que debe adoptar respecto a una posible condonación de la deuda a países pobres y altamente endeudados.

La palabra final depende de una próxima reunión de accionistas, aún sin fecha, quienes considerarán la propuesta de un comité especial creado para este fin.

El tema que generó el aplazamiento es la disposición de recursos con los que se financiaría la condonación.

Bolivia debe al BID cerca de 1.600 millones de dólares, por los que cada año destina unos 100 millones para pagar las cuotas de capital más los intereses. Esta es una de las deudas más grandes del país.

Antes de dar inicio a la Asamblea de Gobernadores del BID de la gestión



Al centro, el presidente del BID, Luis Alberto Moreno, durante su visita a Bolivia.

2006, realizada en Belo Horizonte, Brasil, entre el 3 y 5 de abril, los delegados de los países sostuvieron reuniones preparatorias, en una de ellas decidieron dejar de lado el tema de la condonación, hasta que se halle un consenso.

El Banco prestó unos 5.000 millones de dólares a países pobres como Bolivia, Honduras, Nicaragua, Haití y Guyana, de los que cerca de 3.500 millones de dólares son créditos concesionales del Fondo de Operaciones Especiales (FOE). Esta última cifra es igual a las ganancias del BID de dos años.

La condonación está en debate al interior de ese organismo porque el Grupo de los ocho países más ricos del mundo (G8) decidió, el 2005, condonar la deuda de los países pobres, precisamente para que

éstos puedan disponer de recursos para atender las urgencias de su población, entre ellas mejorar los servicios de salud, educación y, en general, las condiciones de vida de los sectores más postergados.

En el caso de Latinoamérica, el alivio es muy limitado porque la determinación del G8 supone la condonación de los préstamos del Banco Mundial y del FMI, y no así las del BID ni de la Corporación Andina de Fomento, a los que paga las cuotas más altas por su endeudamiento.

El BID estudia la posibilidad de la condonación, mientras que la CAF descartó cualquier posibilidad de perdonar sus créditos.

En el debate sobre la condonación hay tres tendencias:



- El BID tiene 46 socios que representan a igual número de países. El principal accionista es EEUU, con el 30 por ciento de las acciones. Los países europeos reúnen otro 11%.
- Los representantes ante el BID (gobernadores) son los ministros del área económica o planificación de cada país miembro, pero las decisiones se toman de acuerdo a la cantidad de acciones.

- a) los países pobres demandan este alivio en cumplimiento de las decisiones del G8 que, como lo expresó el presidente Evo Morales ante los gobernadores del BID, es por una cuestión de justicia.
- b) Los países ricos, entre ellos Estados Unidos y Alemania, alegaron que no deben haber diferencias de trato entre países africanos y latinoamericanos, manifestando así que apoyan la condonación del BID. Lo que falta precisar es si ellos darían un aporte especial para cubrir este alivio.
- c) Otros países, principalmente de ingresos medios, liderados por Brasil y México, consideran que quienes apoyan la liberación de las deudas deben reponer "dólar por dólar" el monto que será condonado, para evitar que disminuya el flujo de créditos o que se incremente la tasa de interés.

Entre otras condiciones, plantean que los países beneficiados no contraten futuros créditos caros (como los de la CAF o de cualquier otro financiador). También recomiendan que por efecto de la condonación no se cierre la ventanilla concesional del Fondo de Operaciones Especiales (FOE) del BID, la que otorga préstamos con intereses bajos y a mayor plazo.

En caso de que la propuesta prospere, se estima que la fecha de corte podría ser diciembre de 2005. El comité que estudia las posibilidades de condonación está presidido por Brasil, uno de los países que más observaciones tiene a esta iniciativa.

El caso es aún más delicado en el ámbito bilateral, porque Bolivia tomó decisiones importantes sobre su política energética, que afectan intereses de la brasilera Petrobras.

Jóvenes alemanes se solidarizan con Bolivia



Jóvenes alemanes en la torre de Duisburg.

. Qué se tiene que hacer / aquí? Con esta pregunta se acercaron unos 1.500 jóvenes curiosos a la torre de la deuda. expuesta en la feria alternativa de la juventud, en la ciudad alemana de Duisburg. Allí, los trabajadores de la Diözesanstelle Weltkirche (Unidad diocesana para la Iglesia universal) y *Erlassjahr.de* (Jubileo de Alemania) les explicaban que, en esta simulación de la situación de endeudamiento de Bolivia. se trataba de encontrar la salida correcta a la crisis de la deuda externa.

Tras haber sido informados, mediante breves textos escritos en carteles, sobre los orígenes del endeudamiento externo de Bolivia, los jóvenes -repentinamente-se hallaban en un ambiente oscurecido. Allí, spots iluminaban varias puertas de salida que lucían distintas propuestas de solución. "Sólo hay que privatizar las empresas públicas", decían por ejemplo, o "hay que reducir el gasto público".

Sin embargo, cuando los jóvenes abrían una de estas supuestas puertas para salir, se chocaban con una pared. Allá, otro cartel les explicaba que la reducción del gasto público, por ejemplo en el sector de salud, hacía que la atención médica,

ya insuficiente, sobretodo en las áreas rurales, empeoraba aún más.

Así, una tras otra, las soluciones impuestas al país por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional resultaban ser callejones sin salida. ¡"No hay salida, pues!" exclamaban muchos de los jóvenes, frustrados, tras haber abandonado la torre a través de la salida de emergencia.

A eso exactamente apuntaba la exposición: que los jóvenes experimenten que para muchos países, como Bolivia, todavía no existen verdaderas salidas de la trampa de la deuda. De tal modo que casi la totalidad de los chicos y chicas estaban dispuestos a apoyar la acción de cartas que se les recomendaba a la salida de la torre de la deuda.

Con su firma, los jóvenes demandaban que se redujera el endeudamiento externo de países como Bolivia a un nivel sostenible. Casi 500 cartas conteniendo esta demanda fueron recolectadas por erlassjahr.de, la plataforma para el desendeudamiento.

Además de la feria de la juventud en Duisburg, la torre de la deuda fue expuesta en el Encuentro de la Iglesia Evangélica en Hannover y en el Encuentro Mundial de la Juventud de Colonia. Allí, Monseñor Toribio Ticona, Obispo de Patacamaya, puso su firma en una carta que pedía la inclusión del Banco Interamericano de Desarrollo en la iniciativa del G8, para la condonación de la deuda. (Dietmar Müßig)

4

Para lograr la independencia, el país requerirá generar sus propios recursos.

Bolivia intenta alejarse del FMI para apostar por su soberanía económica

LI gobierno del presidente Evo Morales decidió no volver a firmar un nuevo convenio con el Fondo Monetario Internacional (FMI). Este es el primer paso con el que busca alejarse de ese organismo internacional para intentar lograr mayor independencia económica.

"No tenemos necesidad de financiamiento externo con el Fondo, porque estamos con el mejor nivel de reservas", dijo el Ministro de Hacienda, Luis Alberto Arce.

Desde hace 20 años, Bolivia implementa programas de estabilización y ajuste estructural, pero los resultados son poco alentadores. Si bien se logró controlar y estabilizar la situación macroeconómica, no hubo un crecimiento económico suficiente y sostenible; la situación de pobreza, en términos de ingresos, no mejoró; y la concentración del ingreso y de la riqueza en pocas manos, empeoró.

La población tiene la impresión –no sin razón- que, en todos estos años, la política económica no era definida por los gobiernos de turno, sino por organismos internacionales, fundamentalmente por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial.

Para el Gobierno, ahora el asunto va mucho más allá de cuestiones relacionadas con las necesidades de financiamiento; se trata de recuperar la soberanía para definir sus planes de desarrollo y sus políticas económicas y financieras, con determinación propia, de manera que se dé respuestas a problemas que no resolvieron las políticas impuestas.

Los desafíos de la soberanía económica

Recuperar la soberanía económica y reducir la dependencia del exterior no será fácil. Actualmente, sólo el 50% de la inversión pública es financiada con recursos internos, la otra mitad es solventada con créditos y donaciones del exterior. Y pese a que el anterior Gobierno logró reducir el déficit fiscal a cerca del 2%, el 2005, la situación de las finanzas sigue delicada.

Es muy probable que el buen resultado alcanzado el 2005 sea pasajero, debido a que el menor déficit se debió, principalmente, a situaciones coyunturales, como la promulgación de la nueva Ley de Hidrocarburos. Así, el déficit presupuestado para el 2006 asciende a 3,7%, después de donaciones, las mismas que representarán este año aproximadamente 2% del PIB, excluyendo las donaciones por concepto del HIPC.

A pesar de las condonaciones de deuda externa ya efectivizadas y venideras, el servicio (cuotas de capital más intereses) seguirá acaparando elevados recursos públicos. Esto porque la mayor parte de los nuevos créditos provienen de la Corporación Andina de Fomento, CAF, organismo que otorga préstamos a condiciones desfavorables. El año 2005, el 20% del total de la deuda correspondía a



la CAF, en tanto que, ese mismo año, el 47% del total pagado se destinó a ese organismo.

Lo que parece contradictorio con la política declarada de reducción de la dependencia externa es que el Gobierno está contemplando prestarse aún más de la CAF, lo que podría generar un nuevo problema de sobreendeudamiento en el futuro, salvo si se logra negociar tasas de interés más bajas y se amplían los plazos.

Recursos propios para ser independientes

No cabe duda que la independencia está muy ligada a la capacidad de generar recursos propios, por lo que el país tendrá que hacer grandes esfuerzos para lograr este objetivo. Un gran paso fue la promulgación del Decreto Supremo 28701, de Nacionalización de los Hidrocarburos, que permitirá que los beneficios del gas favorezcan más al país y posibiliten el fortalecimiento de YPFB, pero que no serán suficientes para no depender de los recursos de la cooperación internacional.

Otro campo importante en el que Bolivia tendría que avanzar es en la política impositiva. El sistema tributario boliviano no recauda lo suficiente y es inequitativo, pero, además, se debe trabajar sobre la concienciatributaria de los bolivianos, proceso que no será sencillo por lo que tendría que partirse desde la educación formal.

Una muestra de la falta de conciencia tributaria fueron las reacciones airadas de varios sectores, ante la propuesta del Ministro de Hacienda de introducir un impuesto a la renta de las personas o al patrimonio, donde tributarían más los que tienen más. Dirigencias de varios sectores amenazan con protestas frente a un posible *impuestazo a los salarios*. Pero si el impuesto deja al margen a los que tienen bajos ingresos, entonces, ¿qué intereses defienden en realidad quienes se oponen a esta medida?

La primera prueba de fuego para el Gobierno fue el paro de los transportistas interdepartamentales que se niegan a pagar impuestos acordes con sus ingresos y su capital.

Entonces, ¿queremos independencia de la cooperación externa? Aunque la respuesta es sí, aún no existe conciencia de que esto será posible lograr sólo con el aporte de todos.

Negociación de recursos externos favorables

Pese a los esfuerzos internos que se puedan hacer, Bolivia necesitará, al menos en el mediano plazo, créditos y donaciones de la cooperación internacional, que deberían ser favorables en cuanto a intereses y plazos, pero que, además, no deberían implicar condiciones adicionales.

La interrogante es si los otros organismos multilaterales de crédito

y la cooperación bilateral seguirán otorgando préstamos y donaciones, aún sin un acuerdo con el FMI. Existen indicios de que esto es posible; así, la Vicepresidenta para Latinoamérica del Banco Mundial, Pamela Cox, durante su visita a Bolivia, en marzo, afirmó que el apoyo del Banco continuará, aunque el país no firme un nuevo acuerdo con el FMI.

El FMI pierde peso en su rol de "guardián"

Por sus errores en el manejo de las crisis asiática y argentina, para mencionar algunos ejemplos, el FMI está perdiendo su rol de *guardián* de préstamos y donaciones del exterior y garante de *buenas* políticas económicas. Bolivia es el primer país pobre y altamente endeudado que se atreve a independizarse del FMI.

¿El costo de la independencia?: Brasil se presta más caro y Argentina no prioriza su deuda social

a crisis de los países asiáticos dejó huella, desde entonces hasta ahora, muchos otros países quisieran liberarse de las imposiciones del Fondo Monetario Internacional. Los ejemplos más recientes son Brasil y Argentina, que se anticiparon a pagar su deuda antes del plazo otorgado.

Brasil pagó 15.000 millones de dólares en diciembre de 2005, y Argentina reembolsó 9.800 millones de dólares en enero de este año.

¿Disponían estos países de recursos adicionales para realizar estos pagos? Argentina utilizó alrededor de un tercio de sus reservas internacionales. Por su parte, Brasil aumentó su deuda externa, a través de la emisión de bonos a una tasa promedio de 9,44% anual y también incrementó su deuda interna a una tasa de 19,13% anual.

El costo financiero de los créditos del FMI está alrededor del 4% anual, por tanto, Brasil cambió deuda barata por



una deuda mucho más cara y el balance económico es negativo. Argentina, si bien no se endeudó más, no priorizó la atención de su deuda social; así, miles de argentinos continúan dentro del corralito bancario sin poder acceder a los ahorros de toda su vida.

Respecto a los réditos políticos, parecen también dudosos, por lo menos en Brasil, continúan las políticas de ajuste estructural y la reducción de los principales gastos e inversiones sociales. Argentina, si bien redujo algunas tarifas de servicios básicos y tiene margen para renegociar su deuda, continúa teniendo en vigencia tributos regresivos y otras políticas que no favorecen a los más pobres.

Pese a todo lo apuntado, pareciera ser que, con esta medida, los dos países latinoamericanos sólo se liberan de las evaluaciones directas y recurrentes del FMI. Por lo demás, al seguir como socios, seguirán aportando capital y estarán sujetos a las evaluaciones anuales y a la opinión que emita el FMI.

Los países latinoamericanos, más allá de los discursos políticos, deben liberarse de las condicionalidades, que no beneficiaron ni económica ni socialmente, a fin de lograr independencia en el diseño y ejecución de sus políticas públicas, para que éstas respondan a los graves problemas.

Al dar este paso, los gobiernos deberían actuar en forma responsable, de manera que las medidas adoptadas no afecten más a los sectores que por décadas fueron marginados y que viven en condiciones que atentan a la dignidad del ser humano.

Las lógicas de acción y pensamiento entre lo originario y lo occidental pueden complementarse.

El desafío de conjugar prácticas y valores comunitarios en la Asamblea Constituyente

Los pueblos originarios tienen cultura, formas de gobierno, valores y principios propios, y parte de esta riqueza es la diversidad étnica y cultural de la realidad latinoamericana. De cara a la Asamblea Constituyente, el país está frente al desafío de conjugar los valores comunitarios con los constitucionales. Ambos tienen enfoques distintos, pero pueden ser complementarios.

En criterio del historiador Luís Tapia, los valores o principios constitucionales vigentes le apuestan a la representación, por lo tanto, esto es diferente a la práctica comunitaria, donde la toma de decisiones se hace de forma colectiva.

En lo comunitario, la participación es abierta a todos, el ejercicio del poder es por rotación y las decisiones se las realiza por consenso.

Mientras, en la tradición constitucional moderna, principalmente liberal, los ciudadanos delegana un representante la toma de decisiones que después influyen en la vida de todos.



El apt'api, una práctica para compartir los alimentos en comunidad.

Este es uno de los motivos por los cuales los pueblos originarios y grupos étnicos no se sienten expresados en la forma de gobierno constitucional y, menos aún, sus valores y principios.

Para Genaro Mercado, miembro de la Comisión de Liturgia de la Conferencia Episcopal, la conjugación es posible si se practica el respeto al otro, la solidaridad o reciprocidad, el sentido festivo, la vida, el compañerismo, el no olvidarnos de nuestras tradiciones ni relaciones de compadrazgo; de modo que todas las culturas, al poner en común los valores que tienen, no sólo que se van a enriquecer, sino también van a fortalecer al país.

Cuandolospueblosoriginariospidieron la Asamblea Constituyente, el año 90, en la marcha desde la amazonia hasta los andes, se planteó la consigna: "Por la Dignidad y el territorio". El analista aymara Fernando Huanacuni explica que aquella petición fue planteada en

el sentido de devolver a los originarios, un poco de la relación íntima con la madre tierra bajo el concepto de lo que decían los abuelos: "No hay que dejar tierras a los hijos, sino buenos hijos a la madre tierra".

Según Mercado, los movimientos sociales en Latinoamérica y en Bolivia, si bien aparentan ser de reivindicación, también buscan recuperar sus valores que habían sido omitidos u olvidados.

Para los indígenas y originarios del país, este es el momento de conversar entre culturas, porque antes hubo una relación de uso y de abuso. En consecuencia, en la Asamblea Constituyente, se deben sentar las bases para construir un Estado de inclusión, donde los valores de unos no se sobrepongan a los de otros, sino se complementen y fortalezcan.

En criterio de Fernando Huanacuni, en la forma de vida de la comunidad (ayllu),todo está basado en principios y valores como el consenso, respeto, armonía, equilibrio y el vivir bien. En ese contexto, la esencia de la comunidad resurge hoy porque en la sociedad actual no se han sustentado y promovido estos principios y valores.

Los valores y su proyección

Los valores constitucionales son la filosofía del Estado, es decir, son la base de todas las leyes y normas, siendo el corazón que da fuerza a todo el sistema jurídico y político. Además, son una guía para los poderes y para todos los ciudadanos. Finalmente, son el criterio o la medida para evaluar los hechos o conductas de las personas e instituciones.

Esta tendencia tiene como base los principios de la Revolución Francesa, con la cual se propuso, como mecanismo de convivencia, la igualdad, fraternidad y libertad, que han sido incluidos en varias constituciones y leyes del mundo, pero esto no pasó de ser sólo discurso.

Según Huanacuni, en la comunidad hay más práctica y menos discurso. Respetar, vivir en armonía, equilibrio, complementariedad y reciprocidad son conductas de todos los días.



El trabajo compartido en comunidad.

Algunos valores comunitarios

Vida

Para los pueblos originarios todo vive, por tanto, el agua, las montañas (dioses achachilas), la casa, todo tiene vida, por eso se vive en armonía con la naturaleza.

Dignidad

El suma-wiñay-qamaña o sumanqaña significa vivir bien y en armonía, así una persona logra la dignidad o jaqi (ser). El que no tiene jaqi es qara, es alguien sin espíritu. Este valor implica el respeto al otro. No hay competencia desleal ni beneficio de uno en función al deterioro de otro.

Ama Ilulla

Significa decir la verdad o mantener la coherencia entre lo que se dice y se hace.

Ama kella

Significa no ser flojo y supone tener la vocación de servicio y de trabajo para tener una vida útil.

Ama Sua

Significa no robar, lo que es un valor ético relacionado a la economía, a la institucionalidad y al sistema político de los pueblos indígenas.

Reciprocidad

El paternalismo solidario no es una verdadera ayuda. En cambio, en la reciprocidad, el ser que genera un bien lo comparte y lo pone a disposición de todos. Este sistema de organización social y económica regula la producción y distribución de bienes.

Tëtara reta

Entre los pueblos guaraní, vale más tener parientes que poseer cosas materiales, porque colaboran en las tareas agrícolas y, por tanto, adquieren el derecho de recibir en reciprocidad algo a cambio. El que no comparte su cosecha es mal visto por su comunidad.

La moral y la ética en la historia

Genaro Mercado, de la Comisión de Liturgia de la Conferencia Episcopal, explica que el desarrollo de la moral y la ética en la historia de la humanidad se entiende en cómo los pueblos concibieron cuatro ámbitos de relación:

- a) con lo trascendente,
- b) con los demás (no sólo con personas, también con culturas),
- c) consigo mismos, y
- d) con la naturaleza o el cosmos.

Los valores y su papel

Los valores son una guía de comportamiento, íntimamente ligado a nuestro ser y a la influencia de nuestro entorno.

Los valores constitucionales son la filosofía del Estado, es decir,

son la base de todas las leyes y las normas, siendo el corazón que da fuerza a los sistemas jurídico y político. Orienta a los poderes y a los ciudadanos en la búsqueda de un desarrollo pleno para todos. La persona, el bien común, las autonomías y la libertad religiosa son algunos temas centrales del Mensaje para la Asamblea Constituyente.

La Iglesia propone construir una Bolivia para todos

Bolivia tiene la oportunidad de generar más esperanza y menos incertidumbre, y de proyectar una sociedad más fraterna, solidaria y equitativa, basada en valores y principios, poniendo al ser humano y al bien común como aspectos fundamentales.

La Conferencia Episcopal Boliviana emitió el documento *Construyamos una Bolivia para todos, hacia la Asamblea Constituyente,* mensaje que resalta el momento histórico del país. Los obispos hacen una lectura de la situación actual, con orientaciones inspiradas en el Evangelio y en la Doctrina Social de la Iglesia, para la persona, la sociedad y el Estado.

El documento destaca la riqueza de Bolivia, la que sin embargo no ha servido, aún, para resolver la pobreza, las desigualdades y la



Monseñor Edmundo Abastoflor presenta el documento de los Obispos de Bolivia.

exclusión social. Pero subraya que en los momentos políticos y sociales más críticos haya sido posible salvar la convivencia democrática.

Los obispos convocan a trabajar en la construcción de propuestas y miradas de cambio y proyección del país, especialmente centradas en la importante responsabilidad que pesa en cada uno de los ciudadanos, porque lo que se defina al escribir la nueva Constitución, guiará el rumbo del país y las generaciones futuras vivirán las consecuencias o los beneficios de estas decisiones.

Para la Iglesia Católica, este proceso constituyente debe ser comprendido como "una gran apertura a la esperanza", valor que debe manifestarse desde el momento de la elección de los representantes, pero también a la hora de tratar los grandes temas que luego permitan construir las condiciones y mecanismos adecuados para lograr una sociedad más justa y fraterna.

El mensaje recuerda los grandes principios para la organización de la sociedad, los valores fundamentales para la vida social y

Mensaje de los obispos para la Asamblea Constituyente

Una oportunidad histórica "El voto de las mayorías ha engendrado un nuevo escenario político y ha despertado grandes esperanzas y expectativas".

Constituyentes

"A los que serán elegidos (como asambleístas), actúen en conciencia, de acuerdo a los principios éticos y valores fundamentales".

• La vida

"La vida es el don más preciado que cada persona recibe de Dios y que debe ser cuidada, protegida y defendida".

· El bien común

"El bien común de una nación es un bien superior, anterior a todos los bienes particulares o sectoriales. No puede ser parcializado, dividido ni privatizado".

Atención a los más pobres

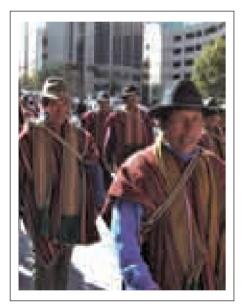
"El mundo y sus recursos son para que el hombre viva con dignidad... El principio del destino universal de los bienes exige, en justicia, que se atienda con particular solicitud a los pobres".

Autonomía y unidad

"Es necesario reafirmar la unidad del país y, al mismo tiempo, responder a los anhelos de una legítima autonomía, que tenga las responsabilidades, así como los derechos ciudadanos

Esta reflexión no debe quedarse en ratificar o incorporar algunos principios como simples enunciados en la Constitución Política del Estado, el verdadero desafío es que éstos sean puestos en práctica.

Este cambio es posible en convivencia democrática, pero requiere la capacidad de tolerancia y concertación; primero, para lograr una auténtica representación donde nadie se sienta marginado y, segundo, para construir propuestas positivas y viables que marquen el futuro de la Nación.



La Iglesia demanda participación para todos.

Apostar por el país, más allá de intereses individuales

Mirando el pasado reciente, recordando al Congreso Nacional, aquel de Hormando Vaca Diez y Mario Cossío, donde no había prisa para aprobar leyes fundamentales, donde el descontento en contra del Ejecutivo era creciente, y las acusaciones de corrupción e impunidad eran pan de todos los días, parecía que nos encontrábamos al borde de la descomposición como país.

El golpe de timón registrado en las elecciones de 2005 cambió el escenario. De un día para otro, las esperanzas, acumuladas por unos, se hicieron realidad; y las de otros no se cristalizaron.

Las señales dadas sobre austeridad, política de hidrocarburos y la convocatoria a la Asamblea Constituyente, lograda con consenso y entendimiento nacional, son señales positivas en el actual proceso. Asimismo, se deberá fortalecer una lucha contra la corrupción más decidida y un Plan Nacional de Desarrollo efectivo.

Pero volvemos al antiguo país cuando vemos las marchas, paros y bloqueos que, aunque no con la intensidad de antes, nos siguen acompañando. La luna de miel entre el nuevo gobierno y los sectores sociales pareciera que empieza a dejar asomar las primeras nubes. Unos por mostrar poca efectividad

en el ejercicio gubernamental, otros por exigir viejas o nuevas demandas, con discursos más o menos radicales, más o menos perentorios.

Pero donde no se entiende la realidad es cuando se consumen algunos productos escritos, televisivos o radiales de medios de comunicación, donde se presenta un panorama caótico, catastrófico, pero, sobretodo, antidemocrático y totalitario.

Si la realidad es una, a qué se debe que hayan visiones tan distintas? ¿Existen intereses que andan agitando el escenario más de lo que la realidad muestra?

La historia está plagada de ejemplos sobre el estilo de ejercer gobierno y la calidad de democracia aplicada por los sectores que ahora lanzan críticas principistas. Pero, lo que verdaderamente interesa en el momento va más allá de los intereses individuales o de grupo.

De nada servirá polarizar al país con acusaciones que vienen de antiguos políticos que tienen un pasado que los descalifica. Sería más constructivo para todos mirar el futuro y pensar en construir un camino común.

El país merece miradas amplias y plurales, pero también críticas constructivas y aportes para lograr un futuro con esperanza para todos.

como horizontes indispensables la profundización de la democracia, la descentralización de las regiones y la garantía del desarrollo equitativo de todos los departamentos de Bolivia".

Paz social

"La conflictividad social surge de reiteradas demandas no atendidas y de muchos acuerdos no cumplidos. Conflictos que rayan a veces en la irracionalidad. Son inoportunos en el tiempo, son exagerados en la capacidad de respuesta a los problemas y no reparan en las injustas consecuencias sufridas por los más débiles".

· Libertad religiosa

"El ejercicio de la libertad religiosa, para todas las personas y comunidades, indistintamente, debe ser reconocido como derecho civil en el ordenamiento jurídico de la sociedad. En el marco de este

derecho, no se puede desconocer la relevancia histórica, social y cultural que la Iglesia Católica ejerce y ha ejercido en la formación de la identidad de la nación boliviana".



Un proceso de formación en valores, dirigido a estudiantes de colegio, motiva la realización del ciclo de talleres con miras a la Constituyente.

Los jóvenes recrean la historia para proyectar una visión de país

La tarea empieza haciendo una mirada crítica de la historia boliviana, para rescatar elementos de identidad. Luego, los estudiantes se imaginan y proyectan un país renovado, fundado en valores constitucionales y en principios éticos y morales.

Con esta dinámica, se desarrolla el ciclo de talleres denominado: Jóvenes comprometidos con la democracia, organizado por Fundación Jubileo, Intiwatana, Fundación Música de Maestros y el Consejo Nacional de Danza (Conadanz), instituciones que trabajan en colegios de La Paz, con miras a la Asamblea Constituyente.

Estudiantes de tercero y cuarto medio de la Comunidad Educativa Sagrados Corazones, Colegio San Ignacio, María Inmaculada y San Calixto se integraron a esta iniciativa de esfuerzos compartidos.

Recuperación de la memoria histórica (Módulo I)

"No, historia, no..." fue uno de los repetidos comentarios al ser presentado el primer módulo. Lo que no esperaban los jóvenes es que una obra de teatro relate los hechos, desde la Colonia hasta nuestros días.



Jóvenes de tercero y cuarto medio, en una sesión de trabajo con organizadores del taller.

Los actores del Teatro del Oprimido, de la organización de líderes juveniles Intiwatana, se lucen en cada presentación en una lección motivadora y participativa. Después, los jóvenes grafican cómo ven la historia en relación a su propia vivencia política, social y económica.

"El teatro me pareció genial, pensé que me iba a aburrir, pero hay pasajes de la historia que ahora los veo más claros. Al final, me animé a participar, aunque me puse un poco nerviosa".



Estudiantes trabajan en una dinámica de grupo.

El color del tiempo (Módulo II)

Más de 60 miembros de Música de Maestros y Conadanz se movilizan para compartir una clase de historia, en un gran escenario con luces y sonido; todo para responder a la pregunta: ¿cómo influyeron los hechos de la historia en nuestra cultura?

"La presentación estuvo brillante y emotiva. Me sirvió para ubicarme

mejor de dónde vienen nuestras costumbres y tradiciones. Creo que así se debe enseñar, con dinámicas, teatro y música, porque a los jóvenes nos qusta aprender así".

Construyendo nuestro Estado (Módulo III)

El módulo motiva a los jóvenes a comprometerse a ser *hombres nuevos* para aportar a la sociedad.

"El taller fue dinámico, aumentamos nuestros conocimientos sobre los deberes y derechos ciudadanos con los cuales vamos a mejorar nuestra participación en la sociedad".

¿Qué país podemos soñar?

Para pensar que es posible un mejor país para todos, fue necesario asumir la historia e identidad, analizar su estructura, espacios y formas de participación, pero también imaginarse cómo poner en práctica los valores.

"Vimos la situación en la que vivimos y esto nos forma mejor, y nos motiva a prepararnos para proponer soluciones para nuestro país".

Los jóvenes de los colegios, junto a sus maestros, preparan una exposición sobre sus *sueños de país*, y sobre la forma de hacerlos realidad. La participación ciudadana será necesaria para la elaboración y control de los presupuestos prefecturales.

Retos de la descentralización para una efectiva gestión pública

Si la nueva Constitución conserva las prefecturas departamentales, ¿cuál será la instancia que apruebe los presupuestos regionales y cuáles serán los mecanismos para su formulación, de manera que se articulen y prioricen las demandas regionales? Estas son algunas interrogantes que necesitan respuestas, si se da el paso hacia las autonomías.

Actualmente, el presupuesto prefectural es elaborado por el Prefecto y aprobado, en primera instancia, por el Consejo Departamental.

Luego, es remitido al Ministerio de Hacienda, instancia que evalúa y que puede introducirajustes para alcanzar la consistencia del Presupuesto con los planes de desarrollo y con los objetivos y políticas del Gobierno. Finalmente, el Ejecutivo presenta el Presupuesto al Congreso, donde se lo discute, modifica y aprueba. Pero, por lo general, hay poca capacidad de análisis y propuesta entre los parlamentarios.

Con las autonomías departamentales, se esperaría que el presupuesto prefectural sea elaborado y aprobado por la propia entidad, tal como ocurre con los presupuestos municipales, que no pasan por el Congreso Nacional, al ser entidades autónomas.

Sin embargo, en general, se ha observado una baja capacidad de gestión de las Prefecturas, donde hubo poca ejecución, tanto física como financiera, y una deficiente priorización de proyectos de inversión que no necesariamente respondió a la demanda de las regiones.

Se inscribieron demasiados proyectos (varios de ellos de bajo impacto), con asignaciones insuficientes de recursos, algunos de los cuales no se ejecutaron en su totalidad.

Hasta ahora, la principal atribución de las prefecturas ha sido la inversión en caminos, electrificación, riego, y otros, buscando el desarrollo de los departamentos.

Aunque aún se desconoce cuál será el grado de autonomía de las regiones, las atribuciones que tendrán los prefectos y la cantidad de recursos que administrarán, lo más probable es que continúen con la principal tarea de realizar inversión pública, por lo que la correcta priorización de los proyectos es de vital importancia.

Con una mayor descentralización, siendo que el Gobierno Central ya no ejercería tuición sobre las prefecturas y considerando, además, las deficiencias que tuvieron estas entidades, sería importante establecer otros mecanismos para la articulación de las demandas y necesidades regionales, y para el control de la gestión pública prefectural.

Es indispensable fortalecer la democracia, generando mecanismos formales para la participación ciudadana, a fin de evitar paros, bloqueos y marchas, que fueron la manera en que la sociedad expresó sus demandas y reclamos al Gobierno.

Estaparticipación podría establecerse en dos etapas: por un lado, en la priorización de las demandas y necesidades regionales, plasmadas en asignaciones de recursos en la aprobación del presupuesto y, por otro lado, en la evaluación de la gestión y del cumplimiento de las acciones programadas.

Esto, además, permitiría que la población comprenda las limitaciones financieras del Estado y se genere una mayor conciencia tributaria; asimismo, se apuntaría a cambiar la presión por la participación y la propuesta.



Un grupo de replicadores de diversas instituciones en un taller sobre presupuestos públicos.

En busca de alternativas frente a la deuda y la pobreza en el país

La ministra de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania, Heidemarie Wieczorek Zeul y una delegación de Fundación Jubileo, representada por el Presidente, Monseñor Edmundo Abastoflor, el Director Ejecutivo, Juan Carlos Núñez y el Responsable de Investigación, Alfred Gugler, compartieron la preocupación y algunas alternativas de solución en torno a la deuda de Bolivia, cuya carga no disminuyó pese a los programas de alivio lo que continúa restando importantes recursos a programas y proyectos de lucha contra la pobreza. La reunión con la delegación del gobierno alemán se realizó en la ciudad de La Paz, el 19 de abril.







Publicaciones

Cuestión de justicia, desigualdad y pobreza en Bolivia



Bolivia está entre los países más desiguales de América Latina y las distancias entre ricos y pobres son cada vez más anchas. La diferencia es de 235 veces.

El 10 por ciento de la población con mayor riqueza se queda con 47 de cada 100 bolivianos, lo que es casi la mitad de todos los ingresos que se generan en el país. Al otro extremo, al 10 por ciento más pobre le toca apenas 20 centavos. Seis de cada 10 habitantes viven con 10 bolivianos al día, pero el 10% más pobre de la población subsiste con tan solo Bs 1 por día.

Si a pesar del crecimiento económico la situación de los más pobres no mejora notablemente, la situación futura del país también será más crítica.

¿Qué hacer para enfrentar esta situación? Fundación Jubileo propone desarrollar la formación del capital humano, lo que implica dar prioridad a la educación y formación de los sectores más postergados; cambiar el patrón de desarrollo, creando una economía de base ancha, para generar empleo y crecimiento propobre; además de encarar una política decidida de reforma agraria.

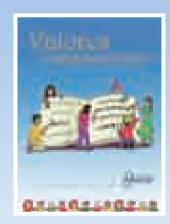
También es necesario reforzar las políticas que permitan una mayor participación e inclusión de la ciudadanía en la toma de decisiones; priorizar el gasto público hacia los sectores más pobres; encarar una reforma del sistema tributario, para que los que más tienen paguen más; revisar la política de precios subvencionados de los hidrocarburos, y que la reducción de la pobreza sea una política de Estado y esté inserta en los planes generales de desarrollo.

Valores Constitucionales

Fundación Jubileo ha lanzado la segunda edición de su cuaderno de formación Valores Constitucionales, principalmente dirigida a los jóvenes de la sociedad boliviana, en quienes pretende incidir para una participación activa en el proceso de la Asamblea Constituyente, pero también para poner un pilar fundamental: la formación del

ser inspirado en valores que no sólo permitan una convivencia comunitaria, sino también contribuyan a lograr un desarrollo humano e integral para todos.

Este material está dirigido a grupos de discusión y formación, para el periodo previo y para la etapa de realización de la Constituyente.



Director Ejecutivo:

Juan Carlos Núñez

Responsable de edición: Jorge Jiménez Jemio

jubileobolivia@yahoo.com fundajub@entelnet.bo www.jubileobolivia.org Depósito legal: 4-2-771-06

Equipo técnico:

Ekatherine Murillo Alfred Gugler René Martínez Wilson Gisbert Cecilia Guerrero Hernando Espada

Administración:

Miriam Clavijo Gabriela Coyo **Dirección:**

Edif. Esperanza, Av. Mariscal Santa Cruz, Piso 3, Of. 2 Telf. 2125177 - 2311074 Casilla 5870 La Paz, Bolivia

